EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 8 de Octubre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.408

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS
DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 24 REALES

COMERCIO DE NOVEDADES
DE
Felipe Ventura Puertas
Mayor pral., núm. 96
(junto á D. Ventura del Olmo)

Procedente de los más acreditados almacenes de novedades, se han recibido grandes surtidos en telas de lana para vestidos, armures negros, merinos, jergas, pañetes, franelas, toquillas, pelerinas, chales, mantonería en cuatro y ocho puntas, terciopelos, veludillos, tapabocas, mantas de viaje y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que mejores surtidos presenta y la que vende más barato.

AVISO IMPORTANTE

En la calle Mayor núm. 10, frente al convento de San Agustín, se abrirá, dentro de unos días, una gran liquidación de géneros de invierno, del conocido comercio del

Camisón

Se avisará el día de la apertura.

PERAS

Se venden de invierno y cocederas, membrillos para dulce, á 10 reales arroba, en la calle Mayor Antigua, 154, Hijos de Grajal.

COMERCIO DE POLO

Mayor principal, número 91

Ya se recibió el surtido completo de géneros de invierno. Bonitas colecciones de lanas, franelas, vigoñas, paños, rizos y astrakanes.

Inmenso surtido en géneros de punto para abrigo interior, de lana y de algodón.

Grandes novedades en corbatería y camisería. Mantones y toquillas fantasía.

Confecciones para señoras y niños.

Paraguas señora y caballero é impermeables.

Alfombras, fieltros, moquetas y abacas de todos los precios

Champagne Cadorniu

Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar etc.

Seis medallas de oro
Medalla de oro
en la Exposición de Burdeos

SECCION EDITORIAL

Por considerarlo de actualidad y llevar al pie la firma de persona tan competente en asuntos militares como lo es el ilustrado escritor D. Genaro Alas, publicamos el siguiente artículo, relacionado con la cuestión cubana:

La guerra y el dinero

—¿Qué me dice usted de esas expediciones de soldados moribundos que están llegando á los puertos de España todos los días?

—Yo, nada; Thiers, en su historia del Consulado y del Imperio, dice algo: «En las relaciones ordinarias de las más de las guerras solo ven los hombres muros de ejércitos formados y prontos á entrar en batalla, y no piensan en cuantos esfuerzos cuesta traer á sus puestos á los hombres armados, equipados, mantenidos, adiestrados y hasta curados si han sido heridos ó estado enfermos. Todas estas dificultades crecen al paso que un ejército muda de clima ó se aleja del que partió. Casi todos los generales y Gobiernos descuidan atender á estas cosas, por lo cual se les deshacen los ejércitos á ojos vistos.»

—¿Pero usted cree que el gobierno español y el general Weyler han desatendido esas cosas tan esenciales?

—Ni el general Weyler ni el Gobierno pueden hacer imposibles. Para atender á todo lo que mantiene el efectivo de un ejército en cifras poco menores que las primitivas, sobre todo en climas insalubres, hace falta muchísimo dinero,

—Pero las Cortes han dado carta blanca al Gobierno; el país ha cubierto un empréstito.

—La carta blanca parlamentaria es un papel mojado si no hay dinero ó crédito; el empréstito nacional ha sido un poco fantástico, y en todo caso la realidad es la siguiente: se adeuda al ejército de Cuba, por diferentes conceptos, más de cuarenta millones de pesos ó sea un conjunto el gasto de cinco meses. Y así como cuando la miseria entra en una provincia ó nación, los que más padecen son los jornaleros y proletarios, así en un ejército atrasado en cinco meses de pagas los soldados han de padecer hambres y desnudeces en los cantones y cuarteles, y abandono y mediano trato en los hospitales.

—¿De modo que usted cree que España no tenía ni tiene dinero suficiente para sostener su soberanía en Cuba?

—No creo tal cosa; creo que España no tenía ni tiene dinero para hacer la guerra en Cuba con 200.000 hombres. El gobierno español, al dejarse llevar del vértigo de las grandes expediciones, no midió las fuerzas pecuniarias de la nación. Se dejó llevar de la tentación de dar un espectáculo asombroso haciendo lo que ninguna nación ha hecho jamás (felizmente para ellas); al principio aplaudieron todos, los que pagaban y los que miraban gratis; hoy los primeros gimen y los segundos silban. El ejército de Cuba nunca debió pasar de 60 á 80.000 hombres, si había de estar bien mantenido, vestido y atendido en su salud. Y el enemigo grande del soldado español en la isla no es la insurrección; ni siquiera el clima sino la cifra disparatada del mismo ejército. Los insurrectos han matado poca gente, el clima haría menos víctimas en soldados bien atendidos, y los hospitales devolverían muchos más hombres curados. Además, si no se hubiese gastado tanto dinero en enviar allá gente, habría dinero para traer á tiempo á los que se distinguieran como débiles é incurables; hoy se esperan á que estén poco menos que agonizantes, porque asusta la cuenta de la Trasatlántica.

—¿Sin duda, pensando como usted piensa no será partidario de reforzar el ejército de Filipinas?

—Me parece el único timbre del Gobierno del difunto Sr. Cánovas, en materia de guerras coloniales, haberse opuesto á semejante absurdo. Aleccionado por lo ocurrido en Cuba, se mostró firme contra nuevos vértigos de la opinión extraviada; y gracias á esa firmeza, el problema de Filipinas jamás será motivo de una crisis en la existencia del pueblo español, como puede llegar á serlo el problema cubano Y de esta opinión, que tengo y mantengo desde el principio de la guerra de Cuba, cuando era una excepción, y que hoy la experiencia ha metido en casi todas las cabezas, no me sacarán los juicios y palabras del ilustre general A, y del ilustrísimo general B. y del archiilustre general C. Otros más ilustres que todos ellos, con cien codos de diferencia, han enseñado en todo tiempo que la guerra debe acomodarse á los elementos colectivos de que se disponga; y esos elementos, hoy más que nunca, están medidos por el dinero, única fuerza que les pone á disposición del que los necesita. Mandar 200 000 hombres á Cuba, 50.000 á Filipinas, sin saber como se les ha de mantener allí debidamente, es un acto de coraje cuando se realiza por primera vez, sería una mantecatada repetido. Y los grandes problemas políticos no los resuelven ni los corajudos, ni los mantecatos; los resuelven los serenos y calculadores. La serenidad y el cálculo ordenan hacer las guerras coloniales con poca gente, mucho dinero y mucha paciencia; el complemento es la astucia al servicio de la buena fé. Nosotros hasta ahora venimos haciendo todo lo contrario, y asi va saliendo ello por lo menos en Cuba.

Jenaro Alas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Octubre de 1897.

Sr. Director:

El Consejo de ministros, que comenzó ayer á las tres de la tarde y terminó después de las ocho, tuvo la excepcional importancia que de él esperaba la opinión.

Era el primero que se celebraba desde que juraron los nuevos consejeros de la corona, debían presentar cada uno de ellos á sus compañeros una exposición del estado en que habían encontrado sus respectivos departamentos, había que tratar, sobre todo, del problema antillano en toda su extensión, desde los puntos de vista político, militar y económico... y era natural que el Consejo fuera de bastante duración y que la nota oficiosa resultara extensa.

No he de volver á hablar de este Consejo, porque ya anoche telegrafié sus principales acuerdos, y porque todos los periódicos publican ya esta mañana la aludida nota oficiosa.

He de consignar, sin embargo, que la decisión del Gobierno al llevar á Cuba todas las reformas que el partido conservador tenía acordadas, con las ampliaciones prometidas por el partido liberal.

Hora es ya, dice esta mañana algún periódico, de que los hechos correspondan á las promesas y de que se diga la verdad clara y sincera del país.

Por lo visto vuelve a estar de moda el género epistolar, que tanto agradó á algunos escritores de nuestro siglo de oro.

da; era una seña convenida y la lucha se hizo general; á tres golpes certeros dados por el brazo que entraba de refresco, salto el florete del contrario y no tuvo más remedio que rendirse á discrección.

El deseo de conocer al contendiente nocturno, para satisfacer una curiosidad que quizás daría grandes resultados en la obra proyectada por los Monteblanco, y caso de conocerle sacar el partido que mejor se presentase, hizo que llevándolo á su casa á guisa de detenido, se pudiese con luz artificial contemplar unas facciones que debían ser tan desconocidas como la voz y el nombre que había dado á sus vencedores.

Así sucedió efectivamente; al llegar á la casa de éstos y al resplandor de una bujía, que el criado de los dos hermanos sacó para alumdrar á sus señores, examinaron un cuerpo escuálido y un rostro enjuto, animado por dos ojillos trocados que movía en distintas direcciones y siniestramente.

Este hombre era el espadachín Tobías Espinosa, que ya había querido principiar su caritaliva y lucrativa obra.

Exigido á Espinosa más por fórmula

dió á conocer á Pablo que su hermano se encontraba en gran peligro.

Aquel no pudo contener un movimiento de salida; cogió la capa que había dejado en un rincón, la echó sobre su brazo izquierdo, desenvainó la espada y rogó á Laura que le acompañase hasta la salida.

Esta quiso oponerse por notar el peligro en que se iba á poner su amante, pero á la resistencia de Laura solo pudo oponerse la persuasión de Pablo exclamando violentamente.

—Mi hermano es sin duda alguna el que está abajo batiéndose.

—Ah!.... teneis un hermano y no me lo habíais dicho? pronunció Laura dejándole libre y como si aquella palabra la hubiese llenado de estupor.

Pablo bajó precipitadamente los pocos escalones que había y salió á la calle tan á tiempo, que á pesar de la destreza de Pedro en el manejo de su brazo, estaba arrinconado junto á la puerta de la casa de Laura, por temor de que la obscuridad le ocultase algunos más asesinos. El grito dado por Pedro no era producido por ninguna heri-

—D. Sebastián Pimentel, joven que no conozco, pero dícese que es hijo del Marqués de Povar.

Un suspiro de Pablo alteró el silencio que había sucedido á aquella contestacion; al poco tiempo fué interrumpido por Laura.

—Y esta noche, querido Pablo, ¿me ocultaréis todavía mi origen que con tanta tenacidad no me habéis querido revelar aún?....

—¡Ah!.... murmuró el hijo de Monteblanco con abatimiento, si yo os lo he ocultado aún, ha sido porque aguardo el día que pueda decirlo á todo el mundo y en una voz muy alta... Vuestro origen... solo sabed que es noble... otras circunstancias que me reservo se quedan para ese día tan deseado por mí como por vos....

—Siempre lo mismo, Pablo!.... exclamó lánguidamente la desventurada Laura.

—¿Y qué he de deciros, cuando un recuerdo fatal sella mis labios al tiempo de ir á pronunciar una sola palabra de vuestro nacimiento.

—Porque no me amais, como yo, querido Pablo, y los brazos torneados y alabsa-

M.C.D.2022

A la carta dirigida por el general Weyler al exministro de la Guerra del pasado gabinete conservador, sirve en cierto modo de contestación otra no ménos extensa que hoy publica *El Imparcial*, firmada por el Sr. Urbina, nombre real ó pseudónimo de un íntimo amigo del general Martínez Campos. Cargos durísimos dirige en aquel documento el marqués de Tenerife á su antecesor en el mando de la isla de Cuba; pero la contestación es cumplida, categórica y enérgica.

Esta carta ha sido una de las notas del día de hoy, y seguramente durarán algún tiempo los comentarios que su lectura ha inspirado.

Ha producido determinado efecto en la opinión la inesperada noticia de haberse celebrado en la Habana un conato de manifestación, que pudiera calificarse de ridículo si posteriores detalles no le quitan esta apariencia.

No hay para qué discutir la oportunidad, significación y trascendencia de un acto que nada parece representar, porque no es de creer que en la Habana representen la opinión ese golpe de abastecedores y de tenderos, que han formado en mayor número entre los manifestantes.

Bueno es que un pueblo signifique su contento y su adhesión á un general a quien se crea obligado sea por lo que fuere, pero tal acto exije cierta seriedad, que no parece en el realizado en la Habana y que de haberse dado cuenta de ello el general Weyler hubiéralo suspendido, evitando los comentarios que se hacen con más ó menos fundamento.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado á los telegramas recibidos de Cuba con los siguientes:

«Al sindicato gremios Habana: Gobierno después felicitarse de la patriótica disposición de esas Corporaciones á acatar las voluntades del Gobierno único medio de lograr la pacificación de Cuba confía en el patriotismo del Comercio e Industria de la Habana.»

«Al Sr. Alvarez Valdés: Recibido telegrama comercio calle Muralla á que contesto reiterándole lo que acabo de telegrafiar á los síndicos y gremios Comercio Industria Habana.»

«Al Sr. Marquès de Rabell: Agradezco la manifestación patriótica del partido reformista y aceptando sus ofrecimientos cuento con su apoyo para que el Gobierno pueda conseguir la pacificación de esa isla y el renacimiento de su prosperidad.»

El Consejo que hoy ha presidido la reina, ha sido de larga duración, y se comprende.

Trátase de un nuevo Gobierno, cuya política y procedimientos, han de inaugurar una nueva era en todos los importantes problemas que á la nación afectan, y era natural que los ministros pusieran en conocimiento de la augusta soberana, el programa á que habrá de ajustar su conducta el nuevo gabinete.

Este programa es ni más ni menos que a nota oficiosa del Consejo de anoche, á que hago referencia en el comienzo de la carta.

Además de esto, cada consejero ha puesto en conocimiento de la reina el estado en que encontró su departamento, y finalmente, firmóse el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Estado al Sr. Gutiérrez Agüera.

A pesar de que se dijo que habría Consejillo, no lo hubo, ni tampoco se facilitó nota alguna, que equivaliese al programa del Gobierno.

El ministro de Hacienda, pondrá en breve á la firma de la reina, un decreto restableciendo el Tribunal Administrativo que creó el Sr. Gamazo, y que había disuelto el Sr. Navarro Reverter.

El presidente del Consejo, ha telegrafiado al gobernador general de Puerto Rico, agradeciéndole su telegrama de felicitación y manifestándole el deseo del Gobierno, de que continúe en aquel mando superior, que tan dignamente desempeña.

La cuestión de personal, se va poniendo un tanto peliaguda, y aunque el gobierno se excusa, con que tiene asuntos de mayor interés á que atender, es lo cierto que la causa parece ser otra, por lo que los mismos ministeriales dicen. Se habla de que se gestiona de los Sres. Gamazo y Maura, para que los amigos de ambos exministros acepten cargos públicos y con esto orillar muchas dificultades. Es posible que hayan hablado de este asunto los Sres. Sagasta y Maura, en una conferencia que han celebrado esta tarde.

Las noticias sueltas, han menudeado en los centros oficiales y políticos.

Al general Sanchez Mira, le ha sido levantado el arresto que sufría, y puede considerarse terminada la cuestión.

Al presidente del Consejo han visitado esta mañana las juntas de Gobierno de la Tabacalera y Banco de España. También le ha visitado el Consejo de Estado, en pleno.

El Sr. Castelar, muèstrase quejoso por que el Gobierno no hace caso á sus antiguos amigos los posibilistas.

El duque de Almodovar del Río, niégase á aceptar puestos diplomáticos.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

En lo pacificado

Habana 6.—Capitán general á ministro Guerra:

General Molina en loma Riscadero (Habana), destruyó campamento de grupo de 50 hombres, que desalojaron sus posiciones con poca resistencia; por nuestra parte herido teniente coronel de María Cristina Felipe Alfau.

Coronel Rotger con fuerzas de Canarias y Barbastro fraccionadas por compañías, reconoció lomas Carmen, batiendo grupos rebeldes refugiados abruptas posiciones en interior del monte, resultando tres soldados muertos; coronel Rotger, dos oficiales, el médico, el práctico y 16 tropa heridos; enemigo retiró bajas y abandonó dos muertos, uno titulado capitán.

Fuerzas San Quintín número 47, en reconocimientos por montes Troca (Baracoa), sorprendieron partida Castillo, causando seis muertos y apoderándose de cinco tercerolas, cinco caballos y 25 cajas municiones Maüsser y Remington.—*Weyler*.

Captura de un cabecilla

La policía de la Habana acaba de prestar un servicio importantísimo, pues según un telegrama de aquella capital á la prensa de New York, el día 23 del pasado fué detenido á bordo del vapor «Coucho», que iba á zarpar para Méjico, el titulado coronel insurrecto Baldomero Acosta y uno de los cabecillas más importantes de la provincia de la Habana.

Acosta llegó enfermo dos días antes á la Habana, y fué á bordo disfrazado; pero momentos antes de partir el buque llevó la policía á él y á su esposa.

Operaba con sus partidas en las inmediaciones de la capital, y este cabecilla fué quien hace poco tiempo saqueó á Marianao, llevándose gran cantidad de armas y municiones.

RETAZOS

Según predicen algunos astrónomos, el próximo invierno será en extremo riguroso, dejándose sentir extraordinariamente el frío en los meses de Diciembre, Enero y Febrero próximos.

¡Calvos!

Sí señor, calvos los astrónomos que pronostican lo que es digno de Perogrullo, Gedeón, Calines, Congriez y demás compañeros mártires y diputados por Madrid.

Porque lo que es que haga frío
en esos meses tan crudos,
no tiene nada de extraño.
¡Si fuera en Agosto ó Julio...!

***

¡Atiza!

El gobernador civil de Madrid ha decretado la cesantía de 200 individuos pertenecientes al cuerpo de Seguridad y al de Vigilancia.

¡Atiza! vuelvo á repetir.

De seguir Aguilera
con tanta prisa
decretando de agentes
las cesantías,
antes de dos semanas
ó acaso menos,
no deja un polizonte
para un remedio.

***

En París se ha puesto de nuevo sobre el tapete el problema de ver la luna á un metro de distancia de nuestro planeta.

Bueno ¿y *pá* qué?

¿Para ver si ha cambiado el Ministerio en aquellas regiones?

Hasta ahora nadie ha sabido
si existen mujeres y hombres
y niños de pecho en ese
astro que trae la noche.
Pero si tratan los sabios
de hacer investigaciones,
púa que exista algún Sagasta
con morrión y todo *¡córcholis!*

***

También el alcalde de Valladolid ha hecho su testamento político:

Hace tres días fueron declarados cesantes por la alcaldía tres serenos y un guardia municipal.

Porque es lo que se diría

¿En estos días de llanto,
yo morir solo? ¡Jamás!
¡No puede ser! Por lo tanto,
que mueran algunos más!

Y por eso dió muerte política y separó de la nómina á tres serenos y un guardia municipal.

¡Anda, hijo, *pá* que veas!

***

La mayor parte de los periódicos que vengo leyendo estos días, copian la siguiente noticia:

«Según dice una revista militar alemana un oficial francés ha inventado unas balas de papel recubiertas de aluminio, que bajo el punto de vista humanitario, tienen grandes ventajas sobre los demás proyectiles.

La finura del tiro no se alteraría poco ni mucho con las nuevas balas, y en cambio la medicina militar ganaría mucho, pues el trayecto de la herida es muy limpio, y se cura por lo tanto más pronto.

El número de heridos en los campos de batalla sería el mismo; pero la mortandad sería mucho menor.»

O lo que es lo mismo: habría en las poblaciones arrastrándose por las calles ó á las pnertas de las iglesias, mayor número de cojos, mancos y tullidos, implorando limosna, á cambio de haber defendido valientemente á su patria.

Y si con esto se abultan
las miserias que se ocultan
en este mundo cruel,
la verdad, no me resultan
esas balas de papel.

DE INTERÉS GENERAL

La cosecha de trigo

El resumen de los datos recogidos por nuestro colega valisoletano *El Norte de Castilla*, respecto de la cosecha de trigo en 1897, es el siguiente:

1.º La cantidad de fanegas obtenidas en la última cosecha es inferior al término medio de la producción española de trigo.

2.º Al ser recogida la cosecha de 1897 era escasísima la cantidad de fanegas existente en paneras y almacenes, de procedencia de 1896.

3.º La proporción entre el número de las recogidas y las sembradas es, en general, poco reproductiva.

4.º La clase del trigo recogida es, en general, como en el extranjero, más mediana que buena y desde luego inferior á la de 1896.

5.º Se hace cada día más indispensable una iniciativa eficaz de los Gobiernos en pró de la regeneración y modernización de nuestros procedimientos de cultivo.

6.º El precio á que se cotiza el trigo es más que reproductivo, si el exceso de precio no hubiera de compensar el defecto de producción que se lamenta. Siendo éste de una evidencia notoria en todos los paises, es probable que aún rebase dicho precio la alta cifra á que hoy llega.

54

trinos de Laura rodearon el cuello del mancebo, cuyo blando roce volvió á alterar su fogosa sangre.

Pablo aprovechó este momento de inocente desahogo, y sin perder el hilo de la conversación para no exponerse á debilitar sus fuerzas, continuó acariciando una mano de la joven.

—Sí, os amo, mi Laura, os adoro, mi amor es una idolatría, pero en prueba de que en lo que puedo quiero complaceros, sabed que un hombre á quien habéis conocido de muy niña, está mejor enterado que yo de lo que tanto queréis saber.

—Un hombre que yo he conocido!... repuso Laura asombrada.

—Sí, bella mía, ese hombre está en Andalucía hace mucho tiempo, marchó para Antequera, según él mismo me ha escrito, y después pasó á Llerena, pueblo no muy distante de aquel punto.... Su nombre.... me parece que es....

—Oh!.... su nombre.... pronunció con exaltación la joven.

—Creo que se llama!.... y Pablo se quedó como pensativo fijando sus ojos en la

55

colgante lámpara, como si allí creyese ver grabado el nombre que no quería aun revelar.

—Recorred vuestra memoria, añadió Laura agitada por su curiosidad.

—Me pienso que se llama.... Marcos.... Marcos de.....

Los ojos de Pablo volvieron á fijarse en la lámpara como buscando el apellido; pero no duraron mucho tiempo en aquella posición, porque al escuchar Laura el nombre de Marcos y recordando que lo había conocido en su niñez, repuso precipitadamente:

—Segura.... Marcos de Segura.... ¿no es verdad?

—Justamente.

—A quien se ha metido en la Inquisición de aquel lugar por mandato expreso del P. Reluz, ese dominico de quien yo os he hablado y á quien he oido....

Laura hnbiera continuado, y quizás hubiera descubierto mucho, pero un acontecimiento extraño vino á interrumpirla. Un doloroso ¡ay! lanzado por Pedro al pie de la ventana de Laura, y el ruido metálico subsiguiente de dos aceros que se cruzaban

58

que por cumplimiento *palabra de honor* de permanecer en aquel sitio hasta el día siguiente, el pobre bisojo tuvo que pernoctar hospitalariamente bajo el mismo techo de los que él había tratado de obsequiar con otra manera menos adecuada á semejante recompensa.

Una hora después, solamente Laura era la que de los cuatro personajes que hemos visto esta noche, aun no había podido conciliar el sueño, pensando en el nombre de Marcos que la había conocido de niña, y en el resultado de las cuchilladas oidas desde su casa por un hermano de su amante, que hasta entonces ignoraba que tenía.

M.C.D.2022

7.º La proporción entre la oferta y la demanda es muy variable. Puede asegurarse, sin embargo, que es más activa la demanda que la oferta, ya que la fabricación no puede cesar en sus compras y muchos labradores y propietarios se abstienen de vender en espera de mejores precios.

8.º La situación económica de labradores y propietarios de tierra á renta es poco grata, debido á los excesivos tributos y calamidades.

9.º La situación de los obreros de esta clase es superior á ellos relativamente por la escasez de brazos.

10. Es preciso plantear de un modo urgente é inmediato el problema de la regeneración y de la sustitución de los cultivos en las comarcas invadidas por las plagas.

11. Las aspiraciones de la clase agrícola se resumen así:

«Que se venda á buen precio el trigo y que se pague poca contribución.

El crédito rural, las cooperativas agrícolas, los sindicatos de productores, tantas y tantas iniciativas practicadas con excelente éxito por la asociación espontánea de los labradores extranjeros, deben ser cuanto antes imitadas en nuestra Castilla.

El doctor aleman Marpman, de Leipzig, ha analizado, bajo el punto de vista bacteriológico, 67 clases de tinta tomada en diversas escuelas.

Todas contenían microbios; en algunos casos los cultivos puros aislados, inyectados á las ratas, las mataban en cuatro días.

Este hecho explica los casos en que después de una picadura insignificante con una pluma, se ha observado en los niños supuraciones, gangrena y hasta septicemia.

La prensa de Santander, dice que entre los soldados que han llegado á dicho puerto á bordo del *Alfonso XIII*, figura uno, Manuel Calvo Granados, que por las circunstancias que concurren en él, merece especial mención.

Al comenzar la guerra de Cuba, Manuel Calvo había cumplido el tiempo de su empeño y ya estaba embarcado para regresar á la Península, cuando por una orden del general Martínez Campos, volvieron á tierra él y todos los que se hallaban en su caso, para salir inmediatamente á campaña.

Incorporado al escuadrón de caballería de Alfonso XIII, tomó parte en las operaciones en Puerto Príncipe.

Operando en esta provincia, el día 6 de Julio de 1895 salieron á forrajear sesenta hombres de dicho escuadrón, entre los cuales se hallaba Manuel Calvo.

Sorprendidos por la partida de Basilio Guerra, estando nuestro héroe con otros tres soldados, bastante separado de los demás, tuvieron que luchar cuerpo á cuerpo y cada uno contra diez; lucha en la cual, Manuel, recibió diecisiete tremendos machetazos, nueve en el brazo izquierdo, cuya mano tiene completamente destrozada, y los demás en la espalda y en la cabeza, dejando, en cambio, muerto al hermano del jefe de la partida, Amador Guerra.

El estado de este valiente, inspira verdadera lástima por las horribles cicatrices que ostenta.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ayuntamiento de Palencia

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante una de las plazas de Médico de la Beneficencia municipal en esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 1350 pesetas y obligación de cumplir las prescripciones contenidas en el reglamento especial del ramo.

Los Sres. Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía que aspiren á la misma, presentarán sus solicitudes acompañadas de cuantos documentos consideren necesarios para justificar sus méritos y servicios, siendo el plazo de admisión el de 30 días á contar desde el en que tenga lugar la inserción del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Palencia 8 de Octubre de 1897.—*Santiago R. Lagunilla.*

Es probable que el próximo domingo tenga lugar en la Plaza de Toros, una escogida y única función por la notable compañía gimnástica que dirige el aplaudido artista señor Julio Elola.

Hoy llegaron á esta capital los trenes correo de Santander y Asturias, con hora y media de retraso.

Desde el día de mañana de nueve á una de la tarde, queda abierto en esta Zona, el pago de asignaciones correspondientes al mes de Septiembre último que tienen consignadas á sus familias los Sres. Jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de los distritos de Cuba y Filipinas.

Palencia 8 de Octubre de 1897.—El Coronel, *J. González Orna.*

GOBERNADOR INTERINO

Durante la noche de ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación, encargando del mando interino de esta provincia al Sr. D. Santos Cuadros de Medina, vicepresidente de la Comisión provincial.

En su consecuencia, el Gobernador dimisionario Sr. D. Juan Jesús de Orbe, dió posesión en la mañana de hoy al nombrado, cesando, á su vez, en el cargo que ha venido desempeñando con el mayor acierto y con la competencia que es de suponer en persona que reune dotes de ilustración y talento.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Cuadros y sírvale de satisfacción al Sr. Orbe los elogios que se hacen de su gestión gubernativa en Palencia.

Ha fallecido en Valladolid el Sr. D. Genaro Ordoñez y Justiniano, persona que ejerció por espacio de algunos años la profesión de Agente Negocios en esta capital, al mismo tiempo que se consagraba al periodismo en la misma.

Reciba su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaba de experimentar.

Leemos en nuestro estimado colega el *Diario de Burgos:*

Anoche en el exprés, salió para Biarritz, con su familia, el exgobernador civil D. Fernando Mateos Collantes, de cuya gestión conservará grato recuerdo nuestra provincia.

En el *Boletin Oficial* de hoy, publica la siguiente despedida.

«*Habitantes de la provincia de Burgos:*

Me despido de vosotros. Dejo el mando de la provincia con sentimiento, pues durante mi gobierno no he tenido el menor rozamiento con nadie, ni me habeis dado el menor disgusto. Deseo que tengais un buen recuerdo de mí; yo le llevo muy bueno de vosotros. Tal vez nos volvamos á ver; yo soy de los gobernadores que vuelven segunda vez á las provincias de su mando.

En mi casa de Palencia, estoy al servicio y disposición de todos.

Rurgos 6 de Octubre de 1897.

Fernando Mateos.»

Dicen de Zaragoza que el bizarro general Macías, comandante del 7.º Cuerpo de ejército á que pertenece esta provincia, será destinado con igual cargo al de Aragón.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, á virtud de la ley de 13 de Junio de 1898.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Santillana, la Sra. D.ª Felíciana Ordás.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Santos Cuadros de Medina, nos participa por medio de atento B. L. M., haberse hecho cargo interinamente del Gobierno civil de esta provincia, reiterándonos la seguridad de su personal consideración.

Agradecemos al Sr. Cuadros su atención.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Demetrio Ortega, ha circulado hoy entre los electores del distrito de las Escuelas, el siguiente manifiesto:

«A los electores DEL Distrito de las Escuelas

»En las últimas elecciones municipales celebradas en el mes de Mayo, recibí de vosotros el honroso cargo de representaros en el Municipio.

»Tuve que vencer conmigo mismo grandes resistencias para solicitar vuestros votos. Sinó repugnancia, sentía cierto temor de ir al Municipio, porque ni me envanecía el ejercicio de un cargo que he desempeñado ya otras veces, ni se me ocultaba que habría personas con méritos semejantes ó quizá superiores á los míos, y con deseos, que yo no tenía, para ser concejales.

»Pero mis amigos políticos y personales que consideraba como á hermanos, desvanecieron con aparente sinceridad mis escrúpulos, diciéndome: que el Comité había acordado mi candidatura como medida de alta previsión política y municipal; que ante la contingencia que el partido fusionista ocupara el poder, sería mi nombre aceptado por todos para presidir el Ayuntamiento, haciéndome la honra de reconocer las cualidades de rectitud, de prudencia y de circunspección que son precisas en ese cargo; y por último, que yo era necesario al partido para contener determinadas actitudes, para fijar ciertos puntos de vista, para favorecer singulares aspiraciones y para evitar compromisos que por mi ausencia del Ayuntamiento serían ineludibles.

»Presentada así la cuestión, yo no podía, sin quebrantar la disciplina política, sin desatender los intereses del Municipio y sin olvidar lo que á la amistad se debe, no podía, digo, rehusar un ofrecimiento tan explícito y me resigné á abandonar la tranquilidad y el reposo de mi casa, á cambio de preocupaciones y de disgustos, en defensa de intereses de mi partido y de mis amigos.

»El caso previsto ha llegado; pero el Comité ha designado á otra persona para Alcalde y precisamente por los votos de quiénes, sin pedírselo, me ofrecieron su apoyo y me estimularon á salir de mi casa y á molestar al cuerpo electoral.

»Atendiendo á mi particular conveniencia, este acuerdo del Comité me favorece; pero atendiendo á las previsiones que tuvo el Comité para obligarme á solicitar vuestros sufragios, aquel acuerdo establece con mi persona una preterición, qué no puedo tolerar como político y que me desautoriza como concejal, obligándome á declarar ante mis electores que dejo desde hoy de figurar en el partido fusionista, y si la ley me lo consiente, dejaré de formar parte de la Corporación Municipal.

»Esto último, lo siento, por no poder corresponder como quisiera á la confianza que en mí depositásteis. Lo primero, lo hago sin violencia, siquiera en los motivos que tengo para abandonar á mis amigos políticos, vaya envuelto también el sacrificio de amistades personales é íntimas que yo consideraba indestructibles y para las cuales guardé siempre en mi alma los más puros sentimientos y los más nobles afectos.

»Palencia 8 de Octubre de 1897.

Demetrio Ortega Bernal.»

NOTA FESTIVA

No le suelta

A pesar de hoy existir
nuevecito Gabinete,
hay alcaldes más de siete
que no quieren dimitir.
Esto nos viene á decir
la prensa con estupor,
extrañando que al calor
del partido fusionista
guardar el bastón insista
alcalde conservador.

No dimiten como es llano,
sin duda por patriotismo,
en lo cual hacen lo mismo,
que Weyler (D. Valeriano).
Y hay alcalde campechano
que le ha tomado hoy en día
tal cariño á la Alcaldía
en donde impone la tara,
que antes que soltar la vara
prefiere una pulmonía.

Entre los de este color,
según ayer he leido,
dicen que se halla incluido
el alcalde de Tragór.
Con el patriótico ardor
de la persona resuelta,
ha dicho que no den vuelta
porque es señor absoluto
y nadie le gana á bruto
cuando una palabra suelta.

Esto ha sucedido, pues,
con el dicho monterilla
en esa aldea ó bien villa
que yo no sé de donde es.
Pero el acto descortés
que viene ese alcalde á dar,
no me ha llegado á extrañar.
No me extraña, no señor,
porque, como es de Tragór,
querrá sin duda *tragar*.

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia 8.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 48 reales las 92 libras.
Cebada, á 22 reales la fanega.

Valladolid, 7.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas trigo, que se pagaron de 50 á 50'25 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 600 fanegas trigo que se cotizaron de 49'75 á 50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 7.—La entrada de trigo al detall en el mercado de hoy 800 fanegas, habiéndose cotizado las 94 libras á 48'25 reales.

De trigo de rentas han llegado 500 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas de dicho grano á 49'50 reales y solo han pagado á 48'50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina 7.—Continúa la tendencia firme en los precios de los cereales que anoto, habiéndose cotizado en el mercado de este día, como sigue:

Trigo de 50'50 á 50'75 reales las 94 libras; centeno de 27'50 á 28 la fanega; cebada de 27'50 á 28.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—7 de Septiembre de 1897.

Guerra.—Real decreto relevando al teniente general D. Manuel Sánchez Mira, del cargo de presidente de la tercera seccion de la Junta Consultiva de Guerra.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio último.

SECCION RELIGIOSA

Sabado.—San Dionisio areopagita.

SECCIÓN TELEGRAFICA

MADRID 8 (10 m.)

La cuestión Weyler

El general Martínez Campos contesta en *El Imparcial* de hoy á la carta que en defensa de dicho caudillo publicó ayer el citado periódico, firmada por Juan de Urbina.

El Sr. Martínez Campos agradece á este que haya se constituído en defensor de una causa justa, añadiendo que de igual modo pueden contestarse á muchos *interviews* y telegramas que se celebran y publican contra él, y á los cuales guía únicamente el amor propio de personas determinadas.

Protesta de Arderius

El mismo periódico publica otra carta del general Arderíus, protestando de las declaraciones de Weyler y negando de una manera rotunda, que existiera el pánico en la Habana, al regresar de la Isla el general Martínez Campos.

En la imprenta DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

—

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

Imprenta, litografía y librería DE **Alonso é Hijos.**—*Mayor pral. 98 y 100.*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clinicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	TELESFORA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	VIVINA	6 Octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	13 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	20 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 13 de Octubre *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 22 de Septiembre de 1897.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa, en esta capital, bien á media leche ó leche entera.

Dirigirse á la calle del Cubo, núm. 3.

REDOBLANTE

Desiderio Rojas, de Valdeolmillos, desea encontrar un gaitero á quien asociarse.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

HUERTA

Se arrienda una de cabida de dos obradas próximamente, en Venta de Baños.

También se arrienda una cantina.

Dirigirse á D. Andrés Martínez, fonda, Venta de Baños.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da fuerza al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA^. CRUZ

Galga

Quién hubiese recojido ó supiese el paradero de una nueva, de cinco meses, blanca, toda, que atiende al nombre de *Felipa*, se le agradecerá avise á Demetrio Ortega Romo, Mayor pral., 230; quién, además de agradecerlo, lo gratificará.

La salud de los niños

Emulsión Espinar

de Aceite de hígado de bacalao

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las EMULSIONES conocidas.

Curación segura del

Raquitismo

Escrófulas

Tuberculosis

Afecciones de garganta

Tos crónica

Debilidad

Los niños que toman la EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2.—Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 4

VENTA

Se hace de una galga de dos años, superior y á experimentar.

Para tratar, en el despoblado de Villarramiro.

PARA BORDAR

LETRAS Y DIBUJOS

Se hacen por el dibujante litógrafo de los Sres. Alonso é Hijos.

Los encargos en el despacho de dichos señores, Mayor pral., números 98 y 100.

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022